



1(unos)

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 27 DE JUNIO S.A." CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DE 2016.

En la ciudad de Lumbaquí, cantón Gonzalo Pizarro, provincia de Sucumbíos, a los un día del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las 18h30, en las oficinas de la compañía de "Transporte de Carga Pesada 27 de Junio S.A.", ubicada en la avenida Pio Jaramillo y Alonso Vásquez de Ávila; Preside la junta el señor Santos Valladolid en calidad de Vice Presidente ante la ausencia del señor Inclán Santiago-Presidente y actúa como secretaria la señorita Nataly Mazón – Secretaria Ad-doc.

El señor Santos Valladolid – Vice Presidente, solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta.

Se procede a constatar la presencia de los Accionistas mismos que se transcribe en el cuadro que a continuación se detalla:

Nº	NOMBRE ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES	PORCENTAJES
1	AGUILAR FLORES MARCO RODRIGO	8	11,43
2	AGUILAR FLORES NELY JUDITH	4	5,71
3	AGUILAR FLORES PEDRO JOSE	4	5,71
4	ARMIJOS LENY ARLEN	1	1,43
5	ARMIJOS VALLADOLID DARWIN VINICIO	2	2,86
6	ARMIJOS VALLADOLID OMAR FRANCISCO	2	2,86
7	DOMINGUEZ CABRERA MARIA LUISA	1	1,43
8	ERREYES SUAREZ ROLANDO FELIPE	1	1,43
9	GARCIA SEGURA ORLANDO WILFRIDO	2	2,86
10	LOPEZ GANAZHAPA MIGUEL ANGEL	1	1,43
11	SACA MORENO BELISARIO	1	1,43
12	VALLADOLID CHUQUIRIMA LUISA MARLENE	10	14,29
13	VALLADOLID CHUQUIRIMA WILSON JUAN	2	2,86
14	VALLADOLID RAMOS JOSE FLORENTINO	2	2,86
15	VALLADOLID SARANGO SANTOS AUGUSTO	1	1,43
16	VALVERDE DOMINGUEZ GABRIEL ELIZAR	2	2,86
17	VALVERDE FUERTES ROMEL GABRIEL	2	2,86
18	VASCONEZ NUÑEZ HOLGUER OSWALDO	1	1,43
19	YAUCAN PARRA MONICA DE JESUS	2	2,86
	TOTAL	49	70,00

Quienes conforman el sesenta y siete punto catorce por ciento del total del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías para lo cual dicha convocatoria se la publicó a través del diario "Independiente" medio de comunicación escrita de fecha 15 de marzo de 2016, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del informe del comisario, relativo al ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Conocimiento y Aprobación del informe anual de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015.

Dirección: Alonso Vásquez de Ávila s/n y Pio Jaramillo: Tfno. 062340095. Email:cia_trans_27junio@yahoo.es

Lumbaquí - Gonzalo Pizarro – Sucumbíos - Ecuador



2(dos)

5.- Aprobación de los planos para la construcción en la finca.

6.- Resolver sobre la denuncia en el SRL, inconformidad con un accionista.

7.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General

Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el sesenta y siete punto catorce por ciento del capital social.

Punto Uno.- El señor Santos Valladolid – Vice Presidente, considerando que se encuentra presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

Punto Dos: El señor Santos Valladolid - Vice Presidente de la Junta solicita se de lectura del informe señor Leny Armijos-Comisario Principal.

Solicita la palabra el señor José Valladolid– Accionista, apoya la moción por cuanto es con el propósito de dar solución a lo observado por las Autoridades de la Superintendencia de Compañías, pero no tiene acogida ya que el señor Leny Armijos- Comisario Principal, no se encuentra presente. Solicita la palabra el señor Pedro Aguilar– Accionista, dice que en vista de que el señor comisario no se encuentra presente en la asamblea, quede aprobado y que para próxima asamblea sustente su informe.

Discutido el punto anterior se procede a tomar la votación de la moción y al no haber votos en blanco y abstenciones, los accionistas de la compañía por unanimidad de votos de los presentes, adoptaron el siguiente:

Acuerdo

Único.- Una vez conocido y analizado se procede a aprobar el informe del señor Leny Armijos- Comisario Principal, correspondiente al año 2015.

Punto tres: El señor Santos Valladolid - Vice Presidente de la Asamblea, solicita que por secretaria se de lectura al informe presentado por la señora Luisa Valladolid, en calidad de Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.

La señora Luisa Valladolid – Gerente hace uso de la palabra manifiesta que cualquier inquietud que tengan respecto del informe presentado se acerquen con confianza y se les aclarara las inquietudes.

El señor Santos Valladolid – Accionista, hace uso de la palabra y pone en consideración el informe presentado.

Discutido el tercer punto del orden día y según lo expuesto en el informe por parte de la señora Luisa Valladolid -Gerente, se procede a tomar la votación correspondiente y los resultados son por avenencia de votos de todo el quórum concurrente, y se adopta el siguiente:

Acuerdo

Único.- Una vez conocido y analizado se procede a Aprobar el informe presentado por la señora Luisa Valladolid – Gerente correspondiente al año 2015, con el 55.71% de la Asamblea, además se establece que con las utilidades se paguen las cuotas pendientes que se adeudan.

Punto Cuatro: El señor Ingeniero Wilmer Mosquera, en calidad de Contador de la empresa, realiza la exposición de la parte contable.

Discutido el punto anterior y según lo expuesto, se procede a tomar la votación ante lo cual los resultados se contabilizan por unanimidad de los presentes es decir no existe otra moción ni votos blancos ni nulos por lo que se adopta el siguiente:



3(tres)

Acuerdo

Único.- Luego de haber conocido y analizado el Informe Financiero todos los presentes aprueban

Punto Quinto: Para dilatar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2015, el señor Santos Valladolid – Vice Presidente de la Asamblea, pide que se dé lectura al siguiente punto del orden del día.

La señora Luisa Valladolid – Gerente hace uso de la palabra para informar que luego de haber realizado la primera fase del proyecto para la construcción de la lavadora, lubricadora en la propiedad de la Finca de propiedad de la "27 de Junio" que esta hecho el replanteo, relleno y avanzados los trámites para los permisos para proceder con la construcción de la obra es importante que conozcan, analicen y aprueben entre todos los planos con los cuales se construirá.

Solicita la palabra el señor Pedro Aguilar- Accionista, y expone los planos presentados por el Arquitecto Marco Recalde y otra propuesta.

Discutido el punto anterior y según lo expuesto por el Contador, se realiza la toma de votación ante lo cual el escrutinio resulta con el 70.00% es decir por unanimidad de votos, adoptaron el siguiente:

Acuerdo

Único.- Aprobar los planos presentados por el Arq. Marco Recalde en el marco de proyecto de inversión de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "27 de Junio S.A", además se acuerda gestionar la elaboración del plano de la lotización del terreno de la Compañía.

Punto Sexto: El señor Santos Valladolid -Vice Presidente solicita que se informe cual es la notificación con respecto a la denuncia del señor Juan Acosta.

El señor Pedro Aguilar – Accionista hace uso de la palabra y manifiesta que leyó la notificación y que él fue quien hizo la defensoría y que el señor Acosta está pidiendo derechos para su hermano quien es una persona ajena a la Compañía, además que induce al SRI a un error, ya que ahora la ley dice que son cero papeles por que la información consta en el SRI y en la Superintendencia de Compañías, además que se ha procedido de forma benevolente por humanidad, pero esta vez ya sobrepasó los límites ya que es un desgaste en la parte laboral estar resolviendo cuestiones que no tienen nada de veracidad por el simple hecho de que el como socio no cumple con sus responsabilidades ante los organismos pertinentes y aduce que es nuestra responsabilidad.

Discutido el punto se realiza la toma de la votación cuyo escrutinio fue por unanimidad de los presentes es decir el 70.00% Acciones y se adopta el siguiente:

Acuerdo

Único.- Por unanimidad de la asamblea se decide excluirlo de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "27 de Junio" S.A, amparados en el numeral 3 del artículo 82 de la Ley de Compañías, previa notificación al señor Juan Edyson Acosta Tamayo, indicando que en la Asamblea del día de hoy 01 de abril de 2016 se lo excluye de la Compañía, para que él pueda apelar conforme la ley lo establece.

Punto Séptimo: El señor Santos Valladolid – Vice Presidente solicita un receso de 30 minutos para que se proceda a elaborar el acta y se de lectura para la aprobación de la misma.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"27 de junio S.A."

RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.II.DJC.Q.10.00065 5
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV

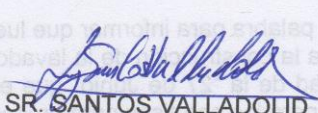
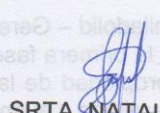
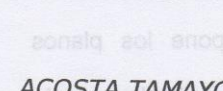
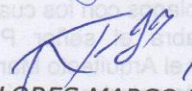
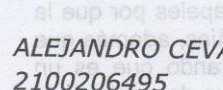
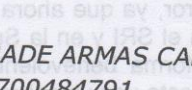
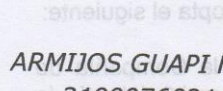
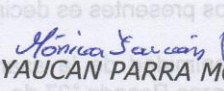
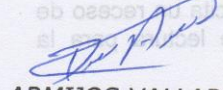
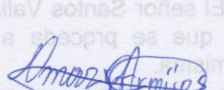


4(cuatro)

Acuerdo:

Luego de haberse dado la lectura del acta por secretaría, es aprobada por unanimidad por los socios presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Asamblea, firmando para constancia el Vice Presidente y Secretaria.

 SR. SANTOS VALLADOLID VICE PRESIDENTE	 SRTA. NATALY MAZÓN SECRETARIA
 ACOSTA TAMAYO JUAN EDYSON 1600250557	 AGUILAR FLORES MARCO RODRIGO 1102392170
 AGUILAR FLORES NELY JUDITH 1103479935	 AGUILAR FLORES PEDRO JOSE 1103341184
 ALEJANDRO CEVALLOS ELIJIO 2100206495	 ANDRADE ARMAS CARLOS ALFREDO 1700484791
 ARMIJOS GUAPI HENRY JOHNNY 2100076021	 YAUCAN PARRA MONICA 0201602430
 ARMIJOS VALLADOLID DARWIN 2100319751	 ARMIJOS VALLADOLID OMAR 2100646898

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"27 de junio S.A."

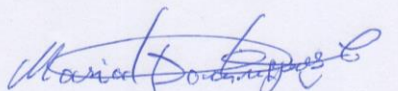
RUC: 2191715589001

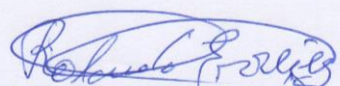
Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.II.DJC.Q.10.00065 5
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV



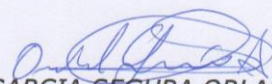
CADENA ROSERO JUAN
0400890208

CORDOVA MENESES MARIO
2100091731


DOMINGUEZ CABRERA MARIA
0700991060


ERREYES SUAREZ ROLANDO
0700943525

FREIRE CHUNATA LUIS
1803398864


GARCIA SEGURA ORLANDO
1201322045

GOYES ESCOBAR LUIS
2100069570

GUAMAN CORDERO JOSE
2100027818

HEREDIA GUATO NELSON
2100030994

HERRERA CRUZ SIMON
0601517477

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"27 de junio S.A."

RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.II.DJC.Q.10.00065 5
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV



INCLAN LUNA SANTIAGO
1711254894

LOPEZ GANAZHAPA MIGUEL
1103470983

MESTANZA ZAVALA JOHN
2100025648

NARVAEZ BARRETO ANGEL
2100289095

MOROCHO RIOS ALEX
2100369012

POZO PEREZ LUIS
0400908703

PEREZ ANDALUZ SEGUNDO
0900975491

MENDIETA VALVERDE DANNY
2100164728

ARMIJOS ARLEN LENY
1708544034

VALLADOLID CHUQUIRIMA LUISA
1709568933

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

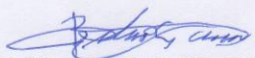
"27 de junio S.A."

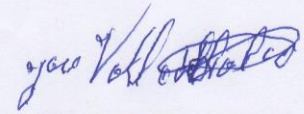
RUC: 2191715589001

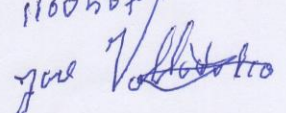
Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.II.DJC.Q.10.00065 5

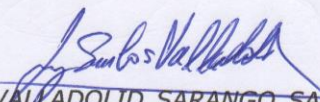
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV

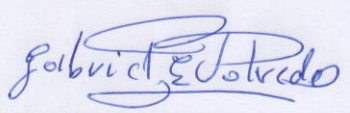



SACA MORENO BELISARIO
1100453370

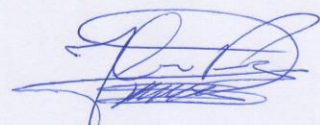

VALLADOLID RAMOS JOSE
1100562774

1100562774

VALLADOLID CHUQUIRIMA WILSON
2100140017


VALLADOLID SARANGO SANTOS
2100077409


VALVERDE DOMINGUEZ GABRIEL
1710061498


VALVERDE FUERTES ROMEL
2100401468


VASCONEZ NUÑEZ HOLGUER
1706372651

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"27 de junio S.A."

RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5

Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV

